



Podrían elevar nota crediticia de México



LA CALIFICADORA S&P ESTIMÓ QUE LAS REFORMAS HACENDARIA Y ENERGÉTICA PUEDEN CONTRIBUIR A ELEVAR LA NOTA DEL PAÍS, DEBIDO A LA VOLUNTAD POLÍTICA DEMOSTRADA EN LOS ÚLTIMOS MESES.

Por : AINI

La agencia calificadora Standard and Poor’s (S&P) estimó que México tiene la oportunidad de elevar su nota crediticia a “A” durante la actual administración, sin embargo señaló que no será fácil, debido a que deben concretarse e implementarse las reformas en materia energética y fiscal.

El director general de S&P, Víctor Manuel Herrera, expuso que el país cuenta con importantes posibilidades de llegar a una calificación “A”, debido a la buena voluntad política que vive el país.

“Definitivamente la calificación podría entrar a un ciclo de evolución positiva y de eventuales alzas, y si las reformas son muy buenas podríamos lograr una categoría muy codiciada que es la de las A en esta administración federal”, señaló en entrevista para un diario de circulación nacional.

Respecto a cómo debe ser el proyecto de reforma fiscal, Herrera explicó que una buena reforma sería la cual aporte cinco puntos del Producto Interno Bruto a la recaudación en un periodo de cinco a 10 años.

Sobre un IVA del 16% en alimentos y medicinas, el directivo expresó que en México un gran número de medicamentos se mueven por el seguro social, por lo que a la gente no le cuesta, mientras quienes pagarían el IVA serían la clase media y la de mayores ingresos.

Asimismo, en el tema de los alimentos, Herrera comentó que se debe pensar en una canasta muy básica para proteger el poder adquisitivo de las personas con menos recursos, sin embargo indicó que se deben pagar impuestos por otras mercancías como alimentos procesados e importados y que también pueden absorberlo las clases medias y altas del país.

En cuanto a una reforma energética, Herrera descartó la posibilidad de que la paraestatal Petróleos Mexicanos se privatice, además estimó que para 2014 los precios de las gasolinas estarían a la par de los precios internacionales.